

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 023

Fecha: 15/07/2016

Página:

No.	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 200 4	33 31 00 03329 01	8 Ejecutivo	BEATRIZ ORTIZ DE SANTOS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado En el presente proceso se corre traslado del recurso de apelación interpuesto el 13 de julio de 2016 por el apoderado del DEPARTAMENTO DE SANTANDER contra el auto proferido el 8 de julio de 2016 que ordenó seguir adelante con la ejecución.	18/07/2016	21/07/2016	1	
6800 2013	33 33 00 00426 00	8 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS GERARDO CASTILLO RINCON	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el termino de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.	18/07/2016			
6800 2014		8 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMERITA BANDERAS SILVA	UGPP	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte de la Sra. MYRIAM DOMINGUEZ DE MARTINEZ; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el término de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.	18/07/2016	21/07/2016	U.	
6800 2015	33 33 00 00214 00		MAURICIO REY BAUTISTA	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte del MUNICIPIO DE SANTA BARBARA; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el término de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.	18/07/2016	21/07/2016		

Fecha: 15/07/2016

Página: 2

	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
2015	00274 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH MAPY CABRERA QUINTANA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER - CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER y JAIRO EDWIN GARZON (3° vinculado)	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte del Sr. JAIRO EDWIN GARZON TELLEZ y la CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el término de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.		21/07/2016	1	
2015	33 33 008 00333 00	Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO ARENAS DIAZ	UGPP	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte de la UGPP; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el término de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.	18/07/2016	21/07/2016		
	33 33 008 00352 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO ALIRIO ARDILA MATEUS	CAJA SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Traslado En el presente proceso se corre traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES; se fija en lista de Traslados Nº 023 hoy 15 de julio de 2016 por el término de 3 días (del 18 al 21 de julio de 2016) de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A.	18/07/2016	21/07/2016		
2015	33 33 008 00354 00	Restablecimiento del Derecho	GUILLERMO LEON BOHORQUEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado	18/07/2016	21/07/2016		
	33 33 002 00041 00	Ejecutivo	DAIRO JOSE ORTIZ VIDAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado En el presente proceso se corre traslado de los recursos de reposicion y apelación interpuestos por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER contra el auto proferido el 10 de junio de 2016 que decretó medidas cautelares dentro del proceso ejecutivo.	18/07/2016	21/07/2016	2	
	33 33 008 00129 00	Acción de Nulidad	CARLOS HERNANDO SANJUAN NAVARRO	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA (ISABU)	Traslado En el presente proceso se corre traslado de los recursos de reposicion y apelación interpuestos por el ISABU contra el auto proferido el 8 de julio de 2016 que decretó la medida cautelar de suspensión provisional.	18/07/2016	21/07/2016	2	

TRASLADO No. 023

Fecha: 15/07/2016

Página:

3

No. P	roceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
140.	10000	Glase I Toucso	Domandanto		(Fig. 4) 1845 (Fig. 1) 1845 (Fig. 4) 1845 (F			220000000000000000000000000000000000000	1182F2171C-CE-10

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8,00 A.M.

